

INMUJERES/SE/DGEDE/883/2012

SECRETARIA EJECUTIVA

ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 del PEF 2012, Primer Trimestre

México, D.F., 31 de mayo de 2012

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

P R E S E N T E

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

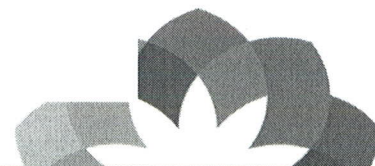
ATENTAMENTE



DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Thania de la Garza Navarrete.- Directora General Adjunta de Evaluación del Coneval.



Ramo 20 Desarrollo Social

(Información al primer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	P003 Actividades Orientadas a la Evaluación y al Monitoreo de los Programas Sociales UR: VQZ	
Presupuesto Anexo 10	Original: 7.0 mdp	Modificado: 7.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se etiqueta recurso para realizar una valoración de la operación de políticas en los temas prioritarios en materia de prevención, atención, y sanción de la violencia de género.		
Acciones realizadas y en proceso		
Recomendación: Para el siguiente informe trimestral se recomienda reportar el avance que se tiene con los evaluadores, aún cuando sus indicadores sean anuales. Esto es que actividades se han realizado para el desarrollo de las cuatro evaluaciones programadas.		